PROPONE FORMULA DE 'TRANSICION COLEGIADA'

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— El doctor **Héctor Payssé Reyes,** veterano político del Partido Nacional, ex diputado, ex senador, formuló en los últimos días una hipotética propuesta para la que la transición institucional del país no tenga **"efectos traumáticos"**. Insinuó, bajo su firma, —en un artículo publicado en el semanario **"El Debate"**— que el cambio del régimen de facto a un gobierno de derecho provocará **—y provoca en esta etapa del proceso—**, roces que pueden ser perjudiciales para la marcha del país.

Propuso entonces que, para evitar eso, debería haberse procedido a constituir por los próximos dos o tres años un gobierno de múltiple participación, una especie de colegiado integrado por figuras de los dos partidos tradicionales y un miembro designado por el actual Consejo de la Nación.

La propuesta del doctor Payssé Reyes incluye, en ese cuerpo, a dos miembros de la actual mayoría del Partido Nacional y uno por la minoría; dos miembros de la mayoría del Partido Colorado y uno por la minoría y el ya referido miembro designado por el Consejo de la Nación, el que ocuparía el cargo de presidente del órgano ejecutivo.

El doctor Payssé Reyes se aventuró, incluso, a ofrecer nombres para ese colegiado, indicando que en lo que atañe al Partido Colorado los dos integrantes de la mayoría podrían ser los doctores Sanguinetti y Tarigo mientras que el de la minoría a quien designe el "pachequismo". Agregó que en lo que se refiere al Partido Nacional, los integrantes de la mayoría podrían ser Dardo Ortiz por el movimiento "Por la Patria" y Carlos Julio Pereyra por el "Movimiento de Rocha", mientras que el tercer miembro blanco sería designado por el herrerismo independiente.

La propuesta del doctor Payssé Reyes señala que constituido ese cuerpo, las elecciones de noviembre se realizarían para elegir senadores y diputados, para al cabo de tres años entonces sí procederse a elegir libre y directamente a los gobernantes "sin limitaciones, retaceos ni proscripciones".

ENFRENTAMIENTO BLANCO-FF.AA.

Ministro Acusó a Partido Nacional de "Desestabilizar"

crónica
DEL URUGUAY

Buenos Aires, Martes 8 de Mayo de 1984

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Un duro enfrentamiento se registró la última semana entre dirigentes del Partido Nacional e integrantes del gobierno cívico militar. El primer choque surgió cuando el integrante del directorio blanco, doctor **Gonzalo Aguirre,** en términos severos cuestionó el nuevo Plan Político presentado por las Fuerzas Armadas y recibió una dura réplica del ministro del Interior, Gral. César Rapela: "Y es necesario que la gente sepa que no es necesario mentir para falsearle la verdad. Con dejar de decir la verdad de las cosas y los hechos en su totalidad y negar información se puede engañar a la ciudadanía y ello está ocurriendo".

Este intercambio de frases y epítetos de variado calibre no era el detonante de las divergencias del gobierno y los nacionalistas. Pocas horas antes de llegar Wilson Ferreira Aldunate a Buenos Aires, las autoridades militares reiteraron el decreto del 2 de setiembre **(prohibición de publicar toda actividad de los partidos políticos)** con el evidente fin de impedir la difusión en el Uruguay de la actividad del líder nacionalista en la Argentina. A esta decisión se sumaron las clausuras de "Somos Idea" **(por publicar discursos y fotografías de Ferreira)** del semanario independiente "Búsqueda" **(por motivos similares al anterior)** y la incautación de "La Democracia" cuando ya se encontraba en poder del distribuidor. También se resolvió el cierre de "Convicción" por publicar, aunque no lo nombraba, un reportaje al proscripto caudillo blanco.

Pero todos estos episodios pasaron a segundo plano cuando el propio ministro Rapela y luego un comunicado de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas acusaron a la mayoría blanca de estar "planeando la desestabilización del gobierno y la no realización de elecciones nacionales en noviembre del '84", lo que originó una rápida y acalorada respuesta de los blancos, especialmente —sin excepciones, mayoría y minoría—, y de los dirigentes de los distintos partidos políticos.

● GONZALO AGUIRRE: "INACEPTABLE"

Pocos minutos después de que los militares (los tres comandantes en jefe) entregaran a los dirigentes de los partidos políticos —mayorías y minorías— un nuevo Plan de 15 puntos y cuando casi todos en sus declaraciones se negaron a publicar mayores detalles del mismo (**"primero deben estudiarlo los Directorios"**), el doctor Gonzalo Aguirre rompió el fuego en sucesivas entrevistas que le realizara la radio y la televisión al anunciar que la propuesta de **"las Fuerzas Armadas es inaceptable y revela no comprender cuál es la posición de los partidos y de la población. No creo que de esto pueda salir nada más que una negativa y la reiteración del reclamo del restablecimiento de la vigencia integral de la Constitución de 1967. Las Fuerzas Armadas deben comprender que proponen institucionalizar por la vía de un acuerdo con los dirigentes partidarios y sin consultar a la ciudadanía el régimen que ha regido de facto desde 1973"**. Luego Aguirre hizo un análisis de los distintos puntos del planteo militar, formulando duras críticas y adelantando su oposición a conversar sobre esas bases.

● RAPELA: DURA RESPUESTA

El ministro del Interior salió al cruce, con evidentes muestras de malestar, de las palabras de Aguirre, expresando la frase señalada líneas arriba indicando que el político había adoptado dos actitudes distintas (dio lectura a las actas del Parque Hotel) primero cuando señaló que **"varios problemas se pueden resolver estableciendo disposiciones transitorias de la Constitución"**, mientras que **"ahora se muestra perplejo frente a esta propuesta de las FF.AA."**.

Según Rapela esta negativa de Aguirre de aceptar el nuevo plan obedece **"a una razón muy trascendente para ellos"**. Según el ministro **"A través de informaciones que poseemos y avaladas aún por el discurso realizado por el señor Wilson Ferreira Aldunate en Buenos Aires... se ha estructurado un plan para desestabilizar al gobierno actual y buscar de esa manera interrumpir el proceso de reinstitucionalización, evitando que se realicen elecciones si no es con la presencia de Ferreira Aldunate. Y en ese sentido se iniciaría con la recoleción de firmas para un plebiscito y seguiría con huelgas y paros y otro tipo de actividades, utilizando para ello al Movimiento Universitario Nacionalista"**.

También el Secretario de Estado señaló que el **"gobierno y las Fuerzas Armadas reiteran su firme decisión de convocar a elecciones en el año 1984, con quienes se avengan a llegar a un acuerdo sobre las bases de que son modificaciones transitorias"**.

● COMUNICADO: "PLAN DE DESESTABILIZACION"

Solo 24 horas después del anuncio del ministro Rapela, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas, oficina que depende directamente de la Presidencia de la República, reiteraba la denuncia de que la mayoría blanca prepara un plan desestabilizador. El comunicado expresa textualmente: **"El Gobierno y las Fuerzas Armadas entienden necesario poner en conocimiento de la ciudadanía para que no sea llevada a engaño, informaciones de alta credibilidad respecto de la elaboración de un plan de desestabilización del país para su inmediata puesta en práctica en el Uruguay. Este plan, según las informaciones que se poseen, comenzaría con el intento de llamar a plebiscito para la derogación de los actos institucionales, la concesión de una amnistía y la libertad de los presos condenados por crímenes y actos de terrorismo. También se contempla la realización de tareas de agitación en medios sindicales que desemboquen en paros y huelgas en determinados sectores laborales —particularmente banca y salud— y estudiantiles, fomentándose la realización de acciones de violencia para forzar una aguda acción represiva.**

Una vez logrado tal estado de cosas, el requerido Ferreira Aldunate vendría a Uruguay con el apoyo material y personal de figuras extranjeras, afrontando el riesgo seguro de que se le someta a prisión a raíz de su requisitoria por la justicia militar.

Los autores del plan creen —según informaciones obtenidas— que para entonces la situación de desorden y caos total ya desatada se incrementará con las radicalizaciones inducidas que provoque la detención del aludido político, lo que obligaría a interrumpir el proceso de reinstitucionalización y postergar las elecciones previstas para noviembre, de las que no habrá de participar dicho requerido.

El plan a que se hace referencia fue trazado en Buenos Aires por varios dirigentes del Partido Nacional juntamente con el ciudadano Ferreira Aldunate y algunos integrantes de la denominada Convergencia Democrática, también requeridos judicialmente.

A todo este respecto, el Gobierno y las Fuerzas Armadas reiteran:

1º) Su propósito de convocar a elecciones nacionales el último domingo de noviembre de 1984;

2º) La inviabilidad de un pretendido plebiscito que no habrá de autorizarse, por cuanto no se puede invocar la Constitución para derogar actos y situaciones de gobierno no previstas en ella, por lo que la recolección de firmas para ese fin resultará inoperante.

3º) Su decisión de detener y someter a la Justicia a cualquier persona requerida por comisión de delitos de cualquier especie, cuando se hallare en territorio nacional o cuando regrese a él desde el extranjero".

● PARTIDOS NIEGAN DESESTABILIZACION

Las declaraciones del ministro Rapela y el comunicado del DINARP originaron la inmediata respuesta de los más altos dirigentes de los distintos partidos políticos.

Guillermo García Costa (presidente de la Convención del Partido Nacional): **"Mal puede ser el Partido Nacional, la fuerza cívica más importante del país, el que procure impedir los pronunciamientos electorales de la ciudadanía... el caos solo podrí ser útil a los sectores minoritarios que no desean vivir en libertad y democracia".**

Alejandro Zorrilla de San Martín (integrante del Directorio por la minoría blanca): **"Sería absurdo que la mayoría esté procurando el desorden para interrumpir el proceso de democratización en momentos en que todo el partido está empeñado en alcanzar elecciones libres".**

Jorge Batlle (líder colorado de Unidad y Reforma): **"No creo en la acusación de un plan de desestabilización por la mayoría del Partido Nacional, ellos sostienen que el camino del plebiscito es válido y entonces lo llevan adelante. El resto de los partidos creemos que es válido teóricamente, pero inconducente en la realidad".**

Humberto Ciganda (integrante del Directorio de la Unión Cívica): **"No creo que el Partido Nacional a esta altura de su existencia cuando ya ha acrisolado en el largo siglo una conducta democrática definida y clara, tenga ahora dirigentes perturbadores, agitadores sociales, enemigos de la paz pública. Creo que todo es fruto de una pasión mal entendida".**

GOLEADA DE NACIONAL: 5-2

Nacional, el campeón del pasado año, venció cómodamente por 5 a 2 a Wanderers. Aquí el tercero, por Villazan.

POR PLEBISCITO, EN UN DIA ¡125.000 FIRMAS!

MONTEVIDEO, 7 (AFP).— Unas 125.000 firmas destinadas a la realización de un plebiscito constitucional, prohibido de antemano por el gobierno militar de Uruguay, recogió el tradicional partido Nacional o Blanco **(centro-izquierda)** durante el primer día de una campaña iniciada en la víspera.

Según los organizadores, no se verificó ningún incidente durante la jornada, primera de una serie que para los mismos supone la recolección de un millón de adhesiones.

Las primeras firmas fueron recabadas en algunos puntos del interior del país, así como en dos populosas zonas de Montevideo, una de clase media-alta y otra obrera.

Los blancos necesitan 200.000 adhesiones para presentar su proyecto ante la Corte Electoral, aunque el gobierno y las fuerzas armadas ya descartaron la posibilidad de prebiscitarlo tras acusar a los nacionalistas de promover un plan para desestabilizar al régimen.

El referéndum propone, entre otras cosas, el retorno a la vigencia de la Constitución, una amplia amnistía y la derogación de todos los actos institucionales dictados por el gobierno desde que asumió el poder, en 1973.

Días atrás, los militares presentaron a los partidos políticos un documento-borrador donde establecen, por su parte, las bases para reanudar el diálogo con vistas a reformar la actual Carta Magna en forma transitoria.

EL PODER ADQUISITIVO BAJO EL 51%

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— En algo más del 51% bajó el poder adquisitivo de los salarios en los últimos once años. Los analistas económicos han comprobado, de acuerdo con los principales indicadores económico-sociales durante el período del actual gobierno militar, que una de las constantes fue la caída del salario real. Si se toma como base mayo de 1973 se observa que solo en mayo de 1974 se alcanzó un nivel superior en dicho año. En esa fecha el crecimiento llegó al 0.99%. Luego en mayo de 1975 hubo una disminución del 3,78% en el poder de compra de la población, en 1976 la caída siguió y llegó a 14,28%, en 1977 fue del 12,9%; en 1978, 2,76%; en 1979 2,64%; en 1980 de 8,85%. En los años 1981 y 1982 hubo sendos aumentos del 12,84% y del 4,18%, pero la pérdida acumulada siguió siendo considerablemente alta. En mayo de 1983 el deterioro sufrido fue tal que, incluso superó la mejora alcanzada en 1982-'83. En este sentido el retroceso entre mayo del '82 a mayo del '83 llegó al 23,84%. Si se estima en alrededor del 8,5% él descenso del poder adquisitivo de los salarios entre el 1° de mayo del año pasado y el 1° de mayo de 1984, llegamos a que la pérdida acumulada sufrida por el salario real en los últimos once años ascendió al 51,76%. En otras palabras, estas cifras indican que el trabajador puede adquirir con su salario de hoy menos de la mitad de lo que compraba en 1973 (exactamente el 48,24%).

Estas cifras, verdaderamente alarmantes, no son simples cálculos matemáticos, se viven en las calles montevideanas y en las semidespobladas ciudades del interior. Existen las ollas populares, los niños, de muy corta edad, pidiendo limosna permanentemente y a toda hora es ya una costumbre uruguaya. La desocupación volvió a tener un envión ascendente. El panorama económico es alarmante en las cifras y en los cuadros que se observan diariamente. Desalojos, vendedores ambulantes, desocupados con carritos revolviendo la basura, son notas lamentablemente no de color, sino grises que se viven en la actualidad.

LLEGAN A UN 15% LOS SIN TRABAJO Y EL PODER ADQUISITIVO DESCENDIO EN UN 3%

Sube Desocupación; Baja el Salario

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Datos oficiales nuevamente provocaron la alarma en la sufrida población montevideana. Las estadísticas indican con claridad que continúa el aumento de la desocupación y la baja del salario real. He aquí los datos que no mienten:

Volvió a aumentar la tasa de desempleo por trimestre móvil en el período diciembre/"83-febrero/"84, situándose en el 14,9% frente al 14,78% registrado en noviembre/"83-enero/"84, según datos divulgados por la Dirección General de Estadística y Censos, referidos a Montevideo.

El boletín respectivo, sin embargo, indica que salvo el grupo de ocupación de Servicios Comunales, Sociales, Personales y Públicos registró un leve aumento del desempleo, pasando del 9,1% al 9,2% en los períodos señalados.

Las tasas registradas por rama de ocupación durante el período diciembre/"83 a febrero/"84 es la que publicamos seguidamente, indicando entre paréntesis los porcentajes correspondientes al trimestre móvil anterior (noviembre/"83-enero/"84).

Industria manufacturera	14,2% (15,0%)
Construcción	12,0% (13,6%)
Comercio	12,6% (14,4%)
Transporte y comunicaciones ...	6,3% (7,9%)
Banca, Finanzas, Servicios a Empresas	5,3% (,3%)
Servicios Comunales, Sociales, Personales y Públicos	9,2% (9,1%)

Como consecuencia de ello, la tasa de empleo bajó en Montevideo del 49,71% en noviembre/enero al 49,58% en diciembre/febrero.

La población económicamente activa e inactiva por trimestre móvil para Montevideo fue del 58,26% de activos y 41,74% de inactivos. En el trimestre móvil anterior había sido 58,33 y 41,67% respectivamente.

Para establecer estos porcentajes se toma la población mayor de 13 años que se entiende, está en condiciones de realizar algún tipo de actividad remunerada.

● SALARIO REAL: 3% DE BAJA

Un 3% bajó el salario real en el total del país en febrero con respecto a enero del presente año, según informa la DGEC. El índice de salario real para el mes indicado fue del 50,76% frente al 52,33% en el mes de enero cuando se produjo, junto con el ajuste tarifario, un incremento en las retribuciones nominales de los trabajadores.

La pérdida de la capacidad de compra del salario en los dos primeros meses del año fue del 1,34% y en los últimos doce acumulados fue del 9%.

Los dependientes del sector público fueron los que perdieron mayor capacidad salarial: 12,8% en los últimos doce meses, 2,43% en los dos primeros meses de 1984 y 3,89% de caída en el mes de febrero con respecto a enero.

En el sector privado la pérdida en el salario real fue del 5,32% para los últimos doce meses, 0,12% en los dos primeros del año y 1,98% en febrero con relación al mes anterior.

En Montevideo, donde se encuentra la gran mayoría de la mano de obra ocupada, el salario real bajó 7,3% en los doce meses últimos, frente al 0,36% de descenso en el interior en el mismo lapso.

Los asalariados de capital, en febrero, tienen un índice del 45,63% mientras que los del interior poseen una retribución real del 60,87%, siempre tomando como punto de partida (base = 100) el año 1968.

En lo que va del año, los obreros capitalinos perdieron el 0,11% de salario real y los del interior 0,77%; en febrero, la caída fue del 1,28% en capital y del 3,90% en el interior.

Los números índice de salarios reales para el mes de febrero son los que siguen (entre paréntesis los de enero/"84):

Total del país	50,76 (52,33)
Sector Público	52,68 (54,81)
Sector Privado	49,12 (50,11)
Montevideo	45,63 (46,22)
Interior	60,87 (63,34)

En la serie cronológica que publica la DGEC con índices desde el año 1968, el salario real del mes de febrero pasado fue históricamente el más bajo, abatido solamente por el del mes de agosto de 1983 —el más bajo de todos— que se situó en el 49,36.

GRAN MALESTAR DE POLITICOS CON LA DIRIGENCIA SINDICAL

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal). Gran malestar reina en medios políticos con las organizaciones sindicales luego del acto del 1° de mayo. Las cabezas gremiales invitaron inicialmente a las autoridades de los distintos partidos políticos y pocas horas antes de iniciarse el acto por el Día de los Trabajadores cursaron una nota "**desinvitando**" sin dar mayores explicaciones.

Esta radical decisión sindical —surgida luego de una larga y hasta por momentos violenta asamblea que se levantó en horas de la madrugada— provocó primero sorpresa y después indignación en filas políticas que manifestaron sus posición públicamente con declaraciones de subido tono.

El integrante del Directorio del Partido Nacional y líder del grupo "Acción Nacional Herrerista", doctor Luis Alberto Lacalle, sostuvo que los "**organizadores del acto ya tienen su partido. Lamentablemente la dirigencia sindical ha cambiado de criterio respecto de los partidos políticos, que serán por cierto quienes, con el voto de la ciudadanía, van a llevar a cabo las reformas que reclama la Nación. Este es un criterio totalmente distinto del que se tuvo el año pasado y el 27 de noviembre en el acto del Obelisco (los partidos en esa oportunidad invitaron a participar a todos los sectores gremiales y sociales) y paradójicamente indica la politización de los sindicatos, porque en definitiva no invitando a los partidos, indica que ellos ya tienen su partido. Eso incluso surge para despertar a algunos partidos que aún creen en los Reyes Magos**".

El prosecretario del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Roberto Asiain, sostuvo a su vez que los "organizadores del acto del martes pasado buscaban por otros medios que el acto se volviera políticamente hacia el Frente Amplio, es decir, fue un acto del Frente aunque todos estamos convencidos que dentro de ese amplio espectro de gente que fue al acto, había una inmensa cantidad de personas que no comparten las ideas frentistas y que votarán por blancos y colorados en el momento de la elección nacional".

Para Asiain se "**trata de una desconsideración para con los partidos políticos. Estamos abocados a una tarea de concertación en la que es necesaria la formación de un espíritu de unidad y solidaridad y este tipo de cosas lo que hace justamente, es dividir a las fuerzas opositoras en momentos que se prevé, serán de luchas y muy duras**".

También el dirigente de la Unión Cívica, Julio Daverede, comentó que el acto del Palacio Legislativo "**fue realizado en beneficio de un solo partido que no está habilitado y eso me parece que es incorrecto pues la conmemoración de la fecha de los trabajadores debe ser de ellos y para ellos**".

Otros voceros señalaban que la prueba más palpable del sectarismo gremial fue la lectura previa de las adhesiones y telegramas. Se ignoró uno enviado por el líder nacionalista en el exilio Wilson Ferreira Aldunate y uno de Erro, frentista.

"NO POSTULAMOS NINGUN PLAN"

MADRID, 4 (PRESSUR).— Las propuestas realizadas por los mandos militares a los partidos políticos "**son mucho más transitables que las anteriores**", afirmó a PRESSUR el secretario general del Partido Colorado de Uruguay Julio María Sanguinetti. "**Nosotros seguimos apelando a la virtud del diálogo para encontrar una salida pacífica. Todos queremos una salida democrática, pero una salida duradera, y sabemos que para que así sea no puede ser en guerra, tiene que ser en paz**", agregó.

Sanguinetti, ex ministro y ex parlamentario, se encuentra en Europa en el marco de una gira que lo llevará además de España, a Italia, Francia y Alemania.

"**Es verdad que los militares siguen sosteniendo puntos de vista diferentes al de los partidos políticos, pero también es verdad que han retornado de muchas posiciones intransigentes que sostenían antes**", afirmó el líder colorado.

"**Objetivamente es claro que los militares ya no están postulando reformas constitucionales de valor permanente, ya están aceptando que aun aquellas normas que ellos fijen hoy podrán ser modificadas por una constituyente que se eligiría**".

"**Ya no se le está planteando a los partidos políticos plebiscitar el 'sí' a lo que son sus propuestas constitucionales**", dijo Sanguinetti, recordando el proyecto constitucional elaborado por el régimen militar y que fuera rechazado por el plebiscito de noviembre de 1980.

"**En segundo lugar** —continuó— **las propuestas constitucionales que plantean, aun cuando muchas no las compartimos, tampoco están postulando hoy una tutela militar". "Están planteando situaciones con las que discrepamos, pero que no representan una tutela militar**".

Como ejemplos de puntos en los cuales las propuestas militares representan elementos de novedad respecto a las anteriores, pero que aun subsisten diferencias con la voluntad de los partidos, el político citó los casos del Consejo de Seguridad Nacional y el proceso de designación de los futuros generales en un gobierno civil.

"**El Consejo de Seguridad Nacional no es algo que nos agrade, pero hoy se nos dice que habrá un COSENA asesor cuyo ámbito lo regulará la ley por dos tercios de votos del Parlamento electo democráticamente**" consignó el líder colorado.

Consultado sobre la posibilidad de que su partido promoviera un plan político específico para contraponer a las propuestas militares, Sanguinetti afirmó:

"**El Partido Colorado no postula ningún plan político sino que busca una salida de concertación con todas las fuerzas, por eso estamos trabajando en la Multipartidaria y seguiremos haciéndolo". "En los últimos tiempos hemos definido objetivos comunes en los cuales no hay diferencias entre los partidos**".

"**Hemos tenido algunas diferencias tácticas, que en todo caso han sido transitorias, y que en este caso se ubican en torno a la idea del plebiscito que maneja el Partido Nacional, y que en cambio no han apoyado ni el Partido Colorado, ni el Frente Amplio, ni la Unión Cívica**", agregó el secretario general colorado.

"**La primera cosa es que nosotros no postulamos un camino distinto al resto, sino que apostamos a la búsqueda de una salida concertada y en esa óptica y sin dar una opinión definitiva, es muy claro que el paso dado es un paso en búsqueda de diálogo**".

● PROSCRIPCIONES

Uno de los temas políticos más recurrentes en el último período, y que ha contado con el consenso de todas las fuerzas políticas y sindicales, ha sido la necesidad de anular las proscripciones que aun pesan sobre los partidos de izquierda y dirigentes políticos.

"**En cuanto a la proscripción de Ferreira**", prosiguió refiriéndose a la situación del líder del Partido Nacional, "**no es naturalmente la proscripción de un partido**".

"**Es la proscripción de un dirigente muy importante pero que por ser un tema personal opinamos que en definitiva, se encuentre una solución, porque cuando un problema es personalizado nunca puede estar por encima de lo que son los temas ideológicos e institucionales de un país**".

417.578 TURISTAS DEJAN 105.000.000 DE DOLARES

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal). En la última temporada turística del Uruguay, comprendida entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 1984, ingresó al territorio la cantidad de 417.578 personas, de las cuales 341.997 fueron extranjeros y 75.581 uruguayos residentes en el exterior que viajaron de visita al Uruguay.

Los datos fueron divulgados por la Dirección Nacional de Turismo en conferencia de prensa, y están contenidos en dos amplias estadísticas que analizan todo el aspecto económico de la temporada.

La cantidad de turistas en 1984 superó en un 55% la de 1983 que registró un ingreso de 269.071 personas.

● INGRESARON U$S 105 MILLONES

El ingreso de divisas por gasto turístico ascendió a la suma de 105 millones de dólares, cantidad que supera en un 123% el ingreso de 1983 que fue solo de 47 millones. El gasto por persona en el total de la estada fue de U$S 238,2 frente a los 170,9 dólares de la temporada 1983.

El gasto por día y por persona fue de 14 dólares (10,1 en 1983).

El turismo de procedencia argentina alcanzó a las 295.022 personas, los brasileños fueron 22.737 y de otras procedencias 24.238 personas. El turismo argentino se incrementó un 70% con relación a 1983 y el de origen brasileño descendió casi un 50%.

Colorados, Blancos, Cívicos y el Frente Amplio, Dispuestos a Dialogar con Algunas Objeciones

MILITARES: NUEVO PLAN POLITICO

MONTEVIDEO, 7 (de nuestro corresponsal).— Los Comandantes en Jefe de las tres Armas (Armada, vicealmirante **Rodolfo Invidio**; del Ejército, teniente general **Pedro Aranco** y de la Aviación brigadier general **Manuel Buadas**) se reunieron en los últimos días con integrantes de las mayorías y minorías de los Partidos Políticos habilitados para entregarles un nuevo Plan Político (**"es solo un borrador, plenamente modificable"**, expresaron) que contiene 15 puntos para incluir en un acto Institucional que sería avalado previamente con la firma de los dirigentes partidarios a fin de asegurar su vigencia hasta que una Asamblea Constituyente y un posterior plebiscito lo derogue, o reforme en el correr de la gestión del próximo gobierno civil.

A poco de conocerse los planteos militares se originaron las más diversas reacciones a niveles partidarios. El Partido Nacional —expresamente su mayoría— mostró su categórico rechazo y adelantó que prácticamente se negaba a dialogar sobre esas nuevas bases, mientras que colorados y cívicos coincidían en la existencia de aspectos inaceptables, pero también en otros aceptables y algunos dignos de discutir.

Presbitero Posadas: "Una propuesta para rechazar.

● POSICION MILITAR

La posición militar o por lo menos la que ahora surge como mayoría fue determinada por el Comandante en Jefe de la Marina, vicealmirante Rodolfo Invidio quien dijo: **"Las FF.AA. han tenido en su posición un giro de 180°, porque queremos darle al pueblo lo que el pueblo quiere, queremos soluciones democráticas para nuestro país y nunca nos hemos abrogado la potestad de la continuidad en el gobierno, eso deseo dejarlo en claro en este momento".**

● PARTIDOS: DISTINTAS POSICIONES

Los Partidos Colorado y Cívico procurarían ante el nuevo plan político presentado por las FF.AA. la concertación de las fuerzas democráticas, a fin de concurrir al diálogo con los jerarcas castrenses con una posición conjunta. En tanto los blancos resolvieron elevar el documento a estudio de la Comisión de Asuntos Políticos, aunque sus principales dirigentes adelantaron ya una categórica posición contraria a la iniciativa militar. El miembro del directorio, presbítero Juan Martín Posadas señaló que **"la propuesta es inaceptable, los militares vuelven a insistir en su intento de convalidar un régimen autoritario que no es aceptado por la ciudadanía".**

Posadas dijo que en la reunión que mantuvo con los comandantes, éstos afirmaron que **"de esta situación salimos entre todos, pero en los hechos ofrecieron un plan que excluye al Frente Amplio y al Partido Nacional al mantener inhabilitados a sus respectivos líderes y también a otros partidos políticos. La gente no aceptará jamás consagrar leyes que consoliden un tipo de sociedad autoritaria".**

En tanto el Frente Amplio, aún proscripto, indicó a través de voceros que del primer análisis de los documentos entregados por las FF.AA. a los partidos, se concluyó que existen aspectos aceptables y otros negativos. Los informantes indicaron que, en su opinión, no debe rechazarse la negociación y por consiguiente se debe seguir conversando.

● PROPUESTA MILITAR

El Plan Político entregado por los comandantes incluye 15 puntos, aunque cabe señalar que "in voce" se anunció que se citará antes a los grupos de izquierda —con excepción del comunismo que seguirá proscripto— a los que se les levantaría la prohibición de actuar en política y se conversaría con sus dirigentes sobre el planteo por ellos formulado.

Los puntos del Plan Militar incluyen a grandes rasgos lo siguiente:

Comandante de la marina: fijó posición de las FF.AA.

1) Allanamiento nocturno por orden del juez y diez días de detención como máximo para los detenidos por indagación de delitos de lesa Nación o vinculados con la subversión.

2) El presidente con el ministro o ministros podrá decretar el estado de subversión, previo asesoramiento del Cosena.

3) El Cosena tendrá carácter asesor ligándose su organización y reglamentación a una ley de iniciativa privativa del Poder Ejecutivo.

4) Se refiere a los ascensos militares conforme a las leyes, coroneles y demás oficiales superiores, que serán concedidos por el Poder Ejecutivo con la venia del Senado o la Comisión Permanente. Para ser denegada se necesitará la mayoría absoluta de los integrantes del órgano legislativo.

5, 6 y 7) Se refieren a la jurisdicción militar y a la enseñanza. Sobre el primer ítem se establece que la Justicia Militar podrá juzgar civiles imputados de delitos de lesa Nacional o subversión. Sobre la enseñanza se proclama su descentralización y se faculta al Ejecutivo a regular su funcionamiento.

8 y 9) Convalidan todas las disposiciones emanadas del actual proceso y de la Justicia Militar, eliminando la posibilidad de amnistía e indulto por la Asamblea General a penados por delitos de lesa Nacional o terrorismo.

11, 12 y 13) A partir del 15 de febrero de 1985, los actos institucionales 4, 9, 12 y 13 continuarán rigiendo con valor y fuerza de ley y podrán ser modificados a iniciativa del Poder Ejecutivo y mediante el voto conforme de dos tercios del total de componentes de cada cámara.

También allí se señala que los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal en lo Contencioso Administrativo continuarán ejerciendo sus funciones hasta que se produzcan las causales pertinentes de cese.

15) Por último el extenso artículo 15 se refiere a la Convención Nacional Constituyente que podrá ser designada por la Asamblea General o en el momento de la elección nacional y que contará con representantes del actual Poder Ejecutivo que tendrán "voz, pero no voto".

Esta Asamblea podrá modificar o derogar lo establecido en el acto Institucional propuesto y luego llamar a plebiscito popular para su aprobación.

Tal en síntesis la iniciativa castrense y las posiciones de los partidos políticos, las que comenzarán a debatirse públicamente a partir de hoy o mañana cuando funcione la interpartidaria y se intente formar una posición conjunta en el diálogo con los jerarcas castrenses, siempre que el Partido Nacional acceda a dialogar sobre estas polémicas bases.

SANGUINETTI: VISITA OFICIAL

ROMA, 7 (ANSA).— El secretario general del Partido Colorado uruguayo Julio María Sanguinetti fue recibido hoy por el subsecretario de la presidencia del gobierno italiano Giuliano Amato a quien habló de los últimos eventos políticos de su país. Según un comunicado de la presidencia del gobierno italiano, Sanguinetti ilustró de modo específico a su interlocutor el proceso a través del que Uruguay debería retornar a la plena legalidad democrática con las elecciones generales previstas para noviembre próximo.

Sanguinetti manifestó a Amato el reconocimiento de las fuerzas democráticas uruguayas por la solidaridad del gobierno y de las fuerzas políticas italianas con quienes en Uruguay combaten por la restauración de la normalidad institucional.

Amato, que recibió a Sanguinetti en nombre del jefe del gobierno Bettino Craxi, recalcó el interés del gobierno italiano por las vicisitudes políticas uruguayas y manifestó la esperanza de que en Uruguay se reafirmen cuanto antes las libertades que distinguen su mejor tradición.

LA HERENCIA DEL COMENDADOR CORREA: HAY SESENTA MILLONES DE DOLARES

MONTEVIDEO, 7 (de nuestro corresponsal).— A través de un edicto en el "Diario Oficial" quedó formalizado el trámite sucesorio en el Uruguay de la herencia del comandante Faustino Domingo Correa. El mismo estará terminado en los meses de octubre o noviembre. No obstante, el tiempo que puede demorar en cobrar cualquiera de sus herederos resulta aún imposible de prever.

Así lo señaló el doctor Bernardo del Campo, abogado de la gran mayoría de los descendientes del Comendador, quien puntualizó que quedan aún 300.000 hectáreas por repartir, las que alcanzarían con un simple cálculo un valor aproximado a los 60 millones de dólares.

● EL ORIGEN DE LA HERENCIA

Los padres de Faustino Correa se instalaron en la localidad de Taim, en el límite con Brasil. Tuvieron 8 hijos y, de ellos, solo el Comendador hizo una enorme fortuna. Sin embargo no dejó hijos y legó todos sus bienes a los descendientes de sus hermanos.

Al poco tiempo de morir Faustino, el trámite se paralizó por obra principalmente de uno de sus abogados, quien obtuvo beneficios personales por conservar quieto el asunto.

Las familias Correa de Brasil y Uruguay crecieron con rapidez y en el día de hoy suman más de 1.500 personas solamente en nuestro país. Todos ellos han probado formalmente su parentesco con el Comendador.

● LARGO TIEMPO PARA COBRAR

Del Campo dijo que el emplazamiento realizado es el primer paso en el trámite sucesorio. Luego vendrán las declaraciones de herederos y la declaratoria de bienes, con lo que finaliza el trámite sucesorio propiamente dicho. Inmediatamente después, se está en condiciones de comenzar los juicios reivindicatorios, frente a aquellas personas que actualmente detentan esos bienes.

Estos juicios serían los que podrían entorpecer la cobranza de la herencia Correa, dado que cada uno puede demorar varios años e incluso puede perdérselo.

"Este es un trámite que pudo haberse iniciado hace más tiempo —dijo Del Campo—, pero lo prorrogamos esperando que las actuaciones en Brasil adelantaran lo suficiente como para poder ocuparnos también de éste. Ahora que allí se ha cumplido la última etapa y el expediente pasó al Tribunal Federal de Brasilia, entonces empujamos el trámite acá en el Uruguay. A consecuencia de ello conseguimos que se dieran los edictos y así entonces poder convocar a quienen se consideran con derecho. La primera publicación se efectuó el día martes y ya comienza el plazo estipulado".

Consultado sobre el motivo por el cual se brinda un lapso tan extenso a los descendientes, el profesional señaló que "no hay que olvidar que existen herederos en Brasil y también en el Paraguay, por lo cual hay que darles un tiempo especial para la presentación".

ALARMA POR EL ALTO NUMERO DE ABORTOS ANUALES

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal). **"Uruguay figura entre los países del mundo con más alto índice de abortos. En este país se realizan anualmente unos 150.000 abortos y como consecuencia de ellos mueren unas cien mujeres y un número imposible de precisar queda estéril o afectado por diversos grados de trastornos síquicos".** Estas eran las primeras líneas de un informe muy completo, elaborado en julio de 1983.

Ante este panorama realmente alarmante la Convención Nacional del Partido Colorado aprobó en el Programa de Principios, bajo el título "La mujer", la siguiente iniciativa: **"El partido actualizará y mejorará la legislación referida a las mujeres y a los menores, evitando las discriminaciones e injusticias que aún subsisten... Se procurará hacer efectivo el derecho de la mujer a controlar su fertilidad. Para ello el Partido incentivará en todos los ámbitos la difusión de programas de información y educación sexual que pongan énfasis en la dignificación de las relaciones sexuales y en el deber de la paternidad responsable. Paulatinamente y con arreglo a criterios técnicos precisos, se consagrará el criterio de que el aborto consentido no es delito"...**

Esta inquietud de uno de los principales partidos surge además ante las cifras citadas líneas arriba, que pueden tener cierta exactitud, pero que en la realidad también pueden distar de una cantidad más o menos exacta, ya que el aborto se practica clandestinamente por estar sancionado penalmente.

Las estimaciones varían desde los 50.000 hasta los 200.000 abortos anuales, pasando por los 150.000 que para 1974 calculaba un estudio editado por la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar.

Para dar una idea definida de la gravedad que encierran esas cifras más o menos aproximadas sobre el número de abortos anuales en el Uruguay, cabe señalar que en el país nacen poco más de 50.000 niños (éste es un dato exacto), lo que significa que los abortos triplican a los nacimientos. Esto lleva a plantearse varias interrogantes: ¿Cuántas mujeres se han practicado alguna vez un aborto voluntario? Un estudio llevado a cabo por los doctores Morel, Serra, González y Alvarez, sobre declaraciones de 28.000 mujeres, establece que el porcentaje de éstas que admitía haber recurrido el aborto era del 40% en 1975.

De acuerdo con las normas del Código Penal (Artículos 325 y siguientes) el aborto consentido es un delito que se castiga, según los casos, con penas situadas entre los tres meses de prisión y los seis años de penitenciaría. En consecuencia, cada año incurrirían en el delito de aborto unas 50.000 mujeres, por lo menos, además de los médicos, parteras, enfermeras, anestesistas y demás colaboradores, familiares, novios, amigos, etcétera o el que costeó la operación clandestina, todos los que verían comprometida su responsabilidad penal.

Pero esta realidad cruda y descarnada llevaría a que un alto porcentaje de uruguayos son delincuentes, lo que no es así. La situación económica, las grandes dificultades de los últimos años para sostener familias más o menos numerosas han acentuado la práctica ilegal del aborto.

¿Cuál es la solución a este problema?

Hasta el momento las autoridades policiales y judiciales han hecho la "vista gorda" en la mayoría de los casos por razones humanitarias y también de orden social. ¿Cuál es la solución? Según opinan técnicos en la materia de legalización del aborto.

Establecer el oborto como un delito no impide que las uruguayas aborten. Pero asimismo apareja otros graves problemas. Obliga a realizar el aborto en la clandestinidad con todas sus graves consecuencias: deficiencias sanitarias y lesiones y hasta muertes derivadas de ellas. Esto ocurre por la imposibilidad de muchos de pagar buenas clínicas y con ellas buenas condiciones sanitarias, es decir que en esta etapa lógicamente también se arrastran las dificultades económicas

NACIONAL Y UNA GOL

•Venció 5-2 a Wanderers y Está a Cuatro Puntos de Peñarol que Empató

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Nacional resolvió con facilidad un compromiso que en gran parte del primer tiempo se le había complicado considerablemente cuando Wanderers, recuperándose del fulminante primer gol tricolor, empató el partido y amenazó varias veces el arco de Velichco. Sin embargo, la expulsión de Enrique Peña dejó a los bohemios a merced de los locales, que exponiendo una inusual contundencia fueron sacando ventajas hasta llegar a la goleada con que se definió la lucha.

Antes de tocar la pelota Wanderers perdía 1 a 0, con bombazo de Berrueta que sorprendió a Otero. Trató de agruparse el equipo del Prado para ir a pelear el partido y poco a poco hizo valer un juego de toque muy preciso en el que Acosta era el encargado del cambio de ritmo para sorprender a una defensa parquense que distaba mucho de ser segura. Empató Di Pascua gran jugada del puntero izquierdo, ingresando por derecha absolutamente solo, y el encuentro cobró ritmo de vértigo, disputándose carga a carga, con peligro para los goleros e incertidumbre sobre la definición.

Estaba en eso, por la media hora, cuando el línea Piñeyro llamó a Da Rosa y le indicó que Enrique Peña había agredido a Aguilera, que estaba en el suelo. Apareció la roja en la mano del juez y en la irreflexión de su zaguero dejó Wanderers toda su chance.

Nacional respiró con su ventaja numérica y pronto la aprovechó cuando Aguirregaray primero y Villazán después, ganaron por aire en el área bohemia y establecieron un 3 a 1 poco menos que inapelable. Se aquietaron bastante los ánimos albinegros y el control del trámite pasó decididamente a manos tricolores.

Wanderers salió decidido a descontar en el tiempo final, pero para eso descuidó su zona defensiva, donde los contragolpes nacionalófilos causaron estragos. Berrueta manejando los hijos, jugando con seriedad y precisión en las entregas, Perdomo robando balones como siempre, y Luzardo aún sin llegar a lo que puede dar pero con inteligencia para meter pelotazos en profundidad, fueron las bases del alertado planteo del ganador en esa segunda parte. Los bohemios, pese a su empeño, naufragaron adelante por su falta de "punch" en el área de Velichco, porque pese a que consiguieron llegar hasta ella, casi nunca emplearon el remate, prefiriendo una maniobra más, que generalmente permitió la recuperación de la defensa rival, con la consecuencia de la partida en contragolpe y los riesgos para el inseguro Otero. Gran tiro libre de Berrueta y un espectacular remate de Carrasco desde muy lejos, establecieron la "lotería marcando una diferencia que en realidad no había sido tan amplia en el desarrollo del partido. A esa altura ya hacía rato que Washington González había seguido el camino de Peña, pero esa contingencia no determinó variantes de importancia, ya que Mujica sacó a Aguilera —lesionado— y tapó con Furtembach el hueco dejado por el capitán.

Nacional recuperó en esta oportunidad la contundencia que había perdido últimamente. Es indudable que el equipo tiene otra solidez cuando Berrueta deja de lado cosas criticables y se dedica a jugar al fútbol. Con él en la cancha Perdomo no se siente solo en su búsqueda de la pelota e incluso Luzardo puede dedicarse con mayor comodidad a la creación. Además, Carrasco se mueve como delantero sin responsabilidad de marca y sus largos ratos de "ocio" no los sufre tan intensamente todo al elenco. Queda como otro elemento positivo, la potencia de los francotiradores tricolores (Carrasco, Luzardo y Berrueta) que ayer, pese a la cancha mojada y la lluvia que no cesó en toda la tarde, tuvieron la pólvora llamativamente seca.

Wanderers estaba creando problemas y disputando palmo a palmo el partido en toda la cancha, pero no pudo superar el inconveniente creado con la expulsión de Peña. Después de ella no bajó los brazos pero fue impotente para impedir la goleada y para lograr que sus maniobras tuvieran la profundidad deseada.

HURACAN BUCEO 1 - PEÑAROL 1

Cancha: Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 7.459.
Recaudación: N$ 454.545,00.
Público: 10.000 personas.
Jueces: Juan Daniel Cardellino, Jorge Nieves y Elbio Flores.

HURACAN BUCEO: Da Silva, Mirabal, Nelson Peña, Biglio, Delgado, Ortuño, Contreras, Machado, Lattuada, Daniel Torres y Etcheverry. **DT:** Néstor Goncálves.

PEÑAROL: Gustavo Fernández, Herrera, Gutiérrez, Diogo, Saralegui, Batista, Walkir Silva, Zalazar, Rubao, Caraballo y Daniel Rodríguez. **DT:** Hugo Fernández.

Cambios: 2° t.: Al comienzo Gary Castillo por Walkier Silva y Bossio por Caraballo, ambos en Peñarol; 27' Serrón por Lattuada (H.B.) y 33' Paiva por Etcheverry (H.B.). **Goles:** 1er. t.: 7' Ortuño (H.B.). **2ª t:** 43' Daniel Rodríguez (P).

Observaciones: A los 43' del 2° tiempo se retiró lesionado Contreras (H.B.).

NACIONAL 5 - WANDERERS 2

Cancha: Parque Central.
Entradas vendidas: 4.766.
Recaudación: N$ 237.410.
Público: 6.000 personas.
Jueces: Luis Da Rosa, Miguel Piñeyro y Armando Morales.

NACIONAL: Velichco, Graniolatti, Aguirregaray, Moreira, Perdomo, Washington González, Aguilera, Berrueta, Carrasco, Luzardo y Villazán.

D.T.: Juan Martín Mujica.

WANDERERS: Otero, Faral, Enrique Peña, Sergio González, Manccinelli, Delgado, Di Pascua, Barrios, Bentacor, Fagúndez y Acosta.

D.T.: Raúl Betancor.

Cambios: 1er. tiempo: 35' Quevedo por Bentancor (W), 2do. tiempo: 20' Furtembach por Aguilera (N) y 29' Carreño por Fegúndez (W).

Goles: 1er. tiempo 30' Berrueta (N); 22' Di Pascua (W); 30' Aguirregaray (N);, 35' Villazán (N), 2do. tiempo: 22' Berrueta (N); 30' Carrasco (N) y 44' Acosta (W), de penal.

Expulsado: En el 1er. tiempo, 29' Enrique Peña (W), por agresión a Aguilera. En el 2° tiempo, 16' Washington González (N), por jugada desleal ante Sergio González.

PROGRESO 0 - RAMPLA JR. 0

Cancha: Parque "Abraham Paladino".
Entradas vendidas: 1.734.
Recaudación: N$ 75.370.
Público: 2.000 personas.
Jueces: Roque Cherullo, Pedro Risso y César Figueredo.

PROGRESO: Belza, Hurtado, Conde; Cardozo, Streccia, J.A. Rodríguez; J. Cabrera, Rabino, E. Olivera, Pedrucci y J. Torres. D.T.: Hugo Arturaola.

RAMPLA JUNIORS: Sinfuentes, A. Pérez, Silva Cantera; Menchaca, Roo, Ferraris; Bianchi, Peluffo, Inzúa, Púa y Deliotte. DT: José L. Ayala.

Cambios: 2° t.: 7' Lemús por Deliotte (R.J.), 13' R. Silva por Roo (R.J.) 35' Nieto por Torres (P).

CERRO 2 - MIRAMAR MISIONES 1

Cancha: Estadio "Luis Tróccoli".
Público: 500 personas.
Entradas vendidas: 235.
Recaudación: N$ 92.700.
Jueces: Ernesto Filippi, Víctor Cáceres y Juan Viacaba.

CERRO: Langone, Marcenaro, De León; Wilson González, Elio Rodríguez, Juan J. Rodríguez; Babá, Abalde, Acevedo, Washington Aires y Casanovas. D.T.: Profesor Aníbal Gutiérrez Ponce.

MIRAMAR MISIONES: Lara, M. Silva, Cabrera; Anchetta, Armúa, Roux; Casado, De Souza, Curuchet, Arbelo y Luis Aires. DT: Angel Traverso.

Cambios: 1er. t: 6' Lasalvia por Marcenaro (C) lesionado. 2do. t.: 16' Vidal por Luis Aires (M.M.); 23' Bial por Casado (M.M.); 32' Dornell por Elio Rodríguez (C).

Goles: 1er. t.: 41' De León (C). 2do. t.: 6' Abalde (C.); 47' Cabrera (M.M.).

Expulsado: 2do. t.: 45' Babá (C) por foul violento.

DEFENSOR 2 - BELLA VISTA 0

Cancha: Estadio Luis Franzini.
Entradas vendidas: 923.
Recaudación: N$ 44.710.
Público: 1.000 personas aprox.
Jueces: Ramón Barreto, Hugo González y Miguel Rodríguez.

C.A. DEFENSOR: Freddy Clavijo, Carlos Martínez y Eduardo Acevedo; Ricardo Meroni, Julio Ribas y Rosmán Silva; Gerardo Miranda, Luis Sadubbi, Aldo Azzinari, Miguel Callava y Rudy Rodríguez.

C.A. BELLA VISTA: Jorge Fossati, Raúl Miller y Santiago Ostolaza, Carlos Vázquez, Ruben Dopico y William Castro, Jorge Cabrera, Yubert Lemos. Adolfo Barán, Víctor Rabuñal y Jorge Rodríguez.

Cambios 2do. tiempo: Al comenzar Carlos Larrañaga por A. Barán (BV), 16' Raúl Pereira por M. Callava y 20' Heber Lemos por G. Miranda (D).

Goles: 1er. tiempo: 11' Luis Sarubbi (D). 2do. tiempo: 36' Raúl Pereira (D).

Villazan salta. Otero no. Por eso, 3° de N

Pua cruza abajo a Torres. Empataron Prog

Sarubbi le escapa a Vazquez. Gano Defenso

¡AMENAZARON A LOS ECUATORIANOS!

MONTEVIDEO, 7 (AFP).— La delegación de Nacional de Ecuador, que el martes defenderá en Montevideo una inmejorable opción de clasificar a las semifinales de la Copa Libertadores, recibió una serie de amenazas "de todo tipo", mediante llamadas telefónicas anónimas.

Así lo reveló hoy uno de los dirigentes del equipo de Quito, quien aseguró que su institución denunciará "estos lamentables hechos", tanto a nivel local como ante la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF).

En las llamadas, según el dirigente, se amenazó de muerte a los futbolistas y se les insultó con gruesos calificativos.

Los ecuatorianos y Danubio de Uruguay se enfrentarán aquí el martes, en cotejo que puede decidir la clasificación de los primeros a la fase semifinal de la Libertadores en representación del Grupo 4, que también integran el Nacional uruguayo y el 9 de Octubre.

LAS POSICIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.	Per.
PEÑAROL	9	5	4	0	21	9	14	4
NACIONAL	6	4	2	0	17	10	10	2
RAMPLA JRS.	7	3	4	0	11	7	10	4
WANDERERS	8	4	1	3	15	15	9	7
CENTRAL ESPAÑOL	8	2	4	2	11	8	8	8
BELLA VISTA	6	3	1	2	7	7	7	5
DEFENSOR	8	3	1	4	10	10	7	9
CERRO	8	1	5	2	9	11	7	9
PROGRESO	8	2	2	4	13	19	6	10
DANUBIO	4	2	1	1	7	6	5	3
HURACAN BUCEO	6	1	2	3	2	5	4	8
SUD AMERICA	7	1	1	5	7	17	3	11
MIRAMAR MISIONES	5	0	0	5	3	9	0	10

NOTA: Por puntos perdidos está 1° Nacional, con 2 puntos; 2° Danubio con 3; 3° Peñarol y Rampla Jrs. con 4 y 5° Bella Vista con 5.

GOLEADORES

J. Cabrera (Progreso)	6
Rubao (Peñarol)	5
Inzú (Rampla Jrs.)	5
Aguilera (Nacional)	5
Acosta (Wanderers)	5
Ferraris (Rampla Jrs.)	4
Villarreal (Central)	4

Heimen (Sud América)
Tolosa (Central)
D. Rodríguez (Peñarol)
W. González (Nacional)
Berrueta (Nacional)
Miranda (Defensor)
Zalazar (Peñarol)
Abalde (Cerro)
Cabrera (Bella Vista)
Torres (Progreso)
Carreño (Wanderers)
Olivera (Progreso)

Básquet: Triunfo de la Selección Uruguaya Ante Puerto Rico: 79-65

RESISTENCIA, Argentina, 7 (AFP).— La selección uruguaya de baloncesto masculino se impuso a la de Puerto Rico 79-65 en la segunda fecha del torneo cuadrangular que se disputa aquí como preparación para el campeonato preolímpico de Brasil.

En el otro encuentro de la jornada, Argentina se rehabilitó del traspiés ante los uruguayos, en la primera jornada, al derrotar a República Dominicana, 84-76.

En el match entre uruguayos y portorriqueños se produjo una batahola sobre el final cuando Correa, del quinteto caribeño, aplicó un codazo a Ruiz, lo que provocó la masiva reacción del plantel rioplatense, originándose una verdadera batalla campal.

Los marcadores de ambos partidos fueron los siguientes:

—Uruguay: López 23, Larrosa 14, Pierri Barros 12, Nuñez 10, Ruiz Bruno 8, Tito Moreno 6, Mignone 2, Pagani 4. Total: 79.

—Puerto Rico: Correa 10, Hernández 1, Sosa 5, Rodríguez 6, Quiñones 6, Santiago 13, Morales 13, Cora 11. Total: 65.

—Argentina: Camissasa 23, Arejula 27, Cadillac 2, Perazzo 20, Milovich 2, Orono 6, González 4. Total: 84.

—República Dominicana: Tapia 4, Hansen 4, Pérez 21, Domínguez 2, Sánchez 6, Royal 4, Muñoz 22, Chacón 13. Total: 76.

...EADA QUE LO ACERCA

...ional que goleo por 5 a 2.

4º de Nacional. Centro de Carrasco y cabezazo de Villazón.

Sale el derechazo de Rubao pese al cruce de Nelson Peña. Peñarol sigue en la punta.

...so y Rampla.

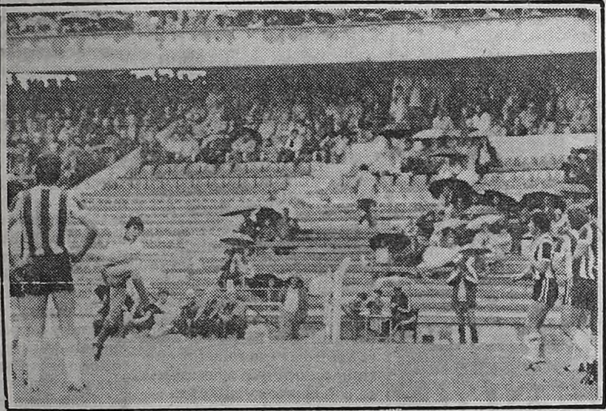

Lotería "tricolor". Derechazo de Carrasco desde fuera del área.

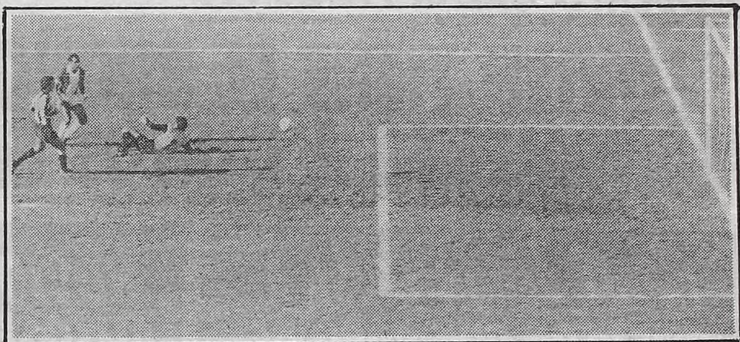

Estupor en el estadio. Ortuño bate a Fernández y pone en ventaja a Huracán Buceo.

Grosero error de Lara. El arquero de Miramar Misiones se la bajó con los puños a De León quien con toque corto marca el 1º de Cerro. Primera victoria 'albiceleste'.

2º de Cerro. Centro de Acevedo y cabezazo de Abalde. Lo gritan Babá y Casanovas. Lo sufren Silva, Anchetta, Armúa y el arquero Lara. Miramar Misiones sigue siendo el último en las posiciones.

Hoy, Danubio y 9 de Octubre

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Fútbol por la Copa Libertadores en dos encuentros decisivos se disputan en las próximas 48 horas. Mañana a partir de las 21 horas se enfrentan DANUBIO - NACIONAL DE QUITO y el miércoles a la misma hora NACIONAL - 9 DE OCTUBRE. En caso de ganar Nacional de Quito será el clasificado para las semifinales. Si empata con Danubio, los tricolores deberán ganar por cinco goles de diferencia para clasificar y si gana Danubio, los tricolores se clasifican alcanzando una victoria.

El próximo fin de semana prosigue el Campeonato Uruguayo en su 10ma. fecha, disputándose los siguientes encuentros:

Sábado 12: NACIONAL - HURACAN BUCEO (Parque Central).

Domingo 13: BELLA VISTA - RAMPLA JRS. (Parque Nasazzi); CENTRAL ESPAÑOL - DEFENSOR (Estadio Palermo); SUD AMERICA - CERRO (Parque Fossa); WANDERERS - DANUBIO (Parque Viera); PROGRESO - MIRAMAR MISIONES (Parque Paladino).

Libre: Peñarol.

DA SILVA, GOLEADOR EN ESPAÑA

MONTEVIDEO, 7 (de nuestro corresponsal).— **Jorge da Silva,** un excelente delantero que se lució en Defensor años anteriores y que obtuviera el título de Campeón Sudamericano Juvenil, resultó el goleador del fútbol español en 1984. **"Polilla"** Da Silva, como lo conocen sus fanáticos, era un destacado jugador del Uruguay, pero que aún no había llegado a los primeros planos. Hoy, luego de sus extraordinarias performances en el fútbol hispánico, tres importantes clubes luchan desesperadamente por obtener su pase definitivo en cifras que, se estima, serán records para el fútbol celeste.

El Valladolid, el Valencia y el Sevilla siguen los pases del hombre que obtuvo el "Pichichi" trofeo para el goleador español. Las revistas especializadas lo sitúan junto con Maradona como los jugadores extranjeros más destacados de la última temporada.

Hasta el momento, cuando tres delegados de su club original en Montevideo y titular de su pase **(hasta el momento estaba en carácter de préstamo)** Defensor, negocian en España las cifras del pase definitivo **(oscilan entre los 800 mil y un millón de dólares)** el técnico de la selección profesor Borrás lucha para que se obligue a que se lo cedan a préstamo para las eliminatorias del Mundial.

Da Silva es un jugador de gran habilidad personal, con una facilidad de maniobra increíble y una noción del arco contrario extraña en los players celestes.

Las gestiones por "Polilla" deberán concretarse en los próximos días, ya que el préstamo y su documentación vencen el próximo 31 de mayo.

Jorge "Polilla" Da Silva. Goleador del Fútbol de España.

URUGUAYO

¡PONGALE LA FIRMA!

Haga realidad lo que todos exigimos

¡SI!

A la Constitución del '67
A la amnistía
A la reposición de los destituidos
A la rehabilitación de todos los partidos.

¡NO!

A las proscripciones
Al Cosena
A la justicia militar para civiles.

PONGALE LA FIRMA!

Mesa receptora Corrientes y Florida. Movimiento Popular Por un Uruguay de Todos y para Todos.

MARIANO, MIRNA Y SILVIA MORES DESPUES DE LA TRAGEDIA

"NITO TUVO EN LA BIBLIA Y CLAUDIA A SUS GRANDES ALIADOS HASTA LA MUERTE"

ROBERTO GALAN PREGUNTA:

¿QUIEN TIENE EL BRONCE DEL MONUMENTO A CARLOS GARDEL?

ISABEL PERON ACUSA A DEFENSOR POR ROBO DE 20 MILLONES DE DOLARES QUE TENIA EN SUIZA

NOVIO QUE SE AUTOSECUESTRO PARA NO TENER QUE CASARSE

LOS CIENTIFICOS ARGENTINOS QUE HAN DERROTADO A LA HEPATITIS

MODELO DENUNCIA TRABAS A NEGROS

HISTORIA DEL ACTOR TUCUMANO QUE "RAPTARON"

GUERRA ENTRE GALANES DE TV

LOS 20.000 AUTOS DE ARGENTINOS "ACOMODADOS" QUE NO PAGAN PATENTE

LAS CURAS MILAGROSAS QUE REALIZA EL GURU SAI BABA

ADRIANA AGUIRRE FIJO EN NUEVA YORK LA FECHA DE MATRIMONIO

REAPARECIERON LOS ENANOS VERDES

HOY en flash

LA REVISTA PARA LEER EN FAMILIA

MUESTRA TEATRAL DE GRAN CALIDAD

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Uruguay presenció una excelente Muestra Internacional de Teatro con la asistencia de calificados conjuntos y conocidos actores latinoamericanos. Durante una semana las salas teatrales se vieron desbordadas para ver actuar a primeras figuras de la escena venezolana, chilena, brasileña, argentina y paraguaya. De esta forma el público vio desfilar a Norma Aleandro, Delfina Guzmán, Villanueva Cosse, el conjunto Rajatabla, con un éxito que obligó al permanente aplauso y al entusiasmo desbordante. Jorge Abondanza, uno de los que colaboraron en la preparación de la feria, crítico del diario "El País", dio su opinión sobre el acontecimiento.

"Fue de una riqueza múltiple, difícil de predecir. Por adelantado podía asegurarse cierto margen de fecundidad, derivado de la confrontación de grupos locales con elencos visitantes, del impacto de géneros y estilos ajenos a la línea local del teatro. Podía preverse el beneficio del intercambio, a nivel humano y estético, sobre todo en una ciudad como ésta, que ha vivido largos años de aislamiento en el plano cultural, que había perdido el hábito de esa relación enriquecedora que se establece con elencos visitantes.

Lo que no podía preverse era el volumen, la intensidad y el clima que asumió ese intercambio durante los nueve días de la muestra. Creo que el resultado quebró todos los cálculos previos y demostró las inmensas posibilidades de futuros acontecimientos como éste, siempre que la muestra se repita con ritmo bianual, como prometen los organizadores. Los grupos extranjeros vieron teatro uruguayo, opinaron sobre él y formularon el expreso deseo de que algunos elencos montevideanos visitasen otros países latinoamericanos. Pero además, esos huéspedes mostraron lo que traían y sacudieron casi el medio local, con los resortes de humor que esgrimen los chilenos de ICTUS para aludir a la dolorosa realidad de su país; también la prodigiosa libertad de formulación escénica que los cariocas convierten en un modelo de gracia y desenfado, con el alarde visual y sonoro de un ceremonial que los venezolanos de Rajatabla levantan como pilar de su espectáculo, con el calibre de actores fuera de serie".

Por último, Abondanza señaló que **"creo que el resultado abre a los responsables un crédito que está más allá de su rendimiento periodístico. Desde ya hay que juramentarlos para que la muestra mantenga su carácter bianual y no pierda esa frecuencia, porque Montevideo tuvo en esos días una atmósfera expansiva que le faltaba desde hace mucho tiempo. Y la alegría figura entre los beneficios que debemos recuperar sin pérdida de tiempo".**

Sanción a "Colaboracionistas"

MONTEVIDEO, 7 (de nuestro corresponsal).— También en filas del Partido Nacional existe verdadero malestar con aquellos ciudadanos o convencionales blancos que ocupan cargos en el actual régimen cívico-militar. Mientras en filas coloradas se suspendió por tiempo indeterminado la afiliación al Partido a tres intendentes, ahora el nacionalismo dio entrada a su Comisión de Disciplina para que analice la situación de los consejeros de Estado que integran esa colectividad política.

Los cuestionados hombres públicos cuya conducta se pide sea juzgada son **Antonio Gabito Barrios** (veterano político con cierto caudal electoral en el departamento de Rocha) **Carlos Gelpi** (joven, con actuación y electorado por el departamento de Salto) y **Rodolfo Ciganda** (de militancia en el herrerismo por el departamento de Canelones). Los tres están afiliados al Partido Nacional.

El actual integrante del Directorio, doctor **Gonzalo Aguirre**, en declaraciones públicas objetó la actitud de los tres consejeros que acompañan la gestión del proceso actual y son hombres del gobierno de facto, por lo que no pueden militar en filas del nacionalismo que ha sido claro enemigo y abierto opositor de las autoridades militares.

En lo que respecta al actual intendente de Montevideo, doctor **Juan Carlos Payssé**, que ha anunciado públicamente su intención de actuar en política en esferas blancas, el doctor Aguirre indicó que **"primero deberá tramitar su afiliación y cabe la posibilidad de que ésta sea observada por la autoridad ejecutiva"**. Juan Carlos Payssé fue secretario de **Ferreira Aldunate** en la Cámara de Senadores y también hombre de confianza hasta 1977. Luego integró el Movimiento Defensor de las Leyes en 1980 y después también se separó de éste y pasó a ser integrante de "Escindidos de Defensores de las Leyes", aproximándose al presidente **Gregorio Alvarez** y a los que aspiran a formar un Partido del Proceso.

Gonzalo Aguirre señaló que **"a título personal yo plantearía la objeción** (para aceptar la afiliación de Payssé) **porque considero que es incompatible su condición de adherido totalmente al proceso con la de adherido al Partido Nacional que durante 11 años se ha opuesto al régimen de facto".**

La Comisión de disciplina que juzgará la conducta de los tres consejeros de Estado, quedará conformada en este mes de mayo cuando sesione la Convención Nacional de los blancos.

Ante estas acusaciones el consejero Ciganda salió al cruce y afirmó que las sanciones no cabían por cuanto él fue electo convencional por el pueblo, por lo que ninguno de sus votantes fue engañado. "Yo soy convencional elegido por el pueblo con nueve mil votos y fui candidato a convencional ya siendo consejero, cargo en el que estoy desde 1981 y las elecciones partidarias fueron en noviembre de 1982".

CENSURA DE PRENSA: MAS CLAUSURAS

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal). Un nuevo ataque a la libertad de prensa concretó el gobierno cívico militar con la clausura definitiva del semanario "Convicción" y la incautación de la edición de "La Democracia".

El primero de los nombrados, orientado por figuras de la dirigencia sindical, fue cerrado el viernes último (así se comunicó al redactor responsable de la publicación, Enrique Mario Alonso Fernández) por la siguiente resolución:

"VISTO: el ejemplar del Semanario "Convicción", segunda época, año II, número 19, Montevideo 3 de mayo de 1984, y editado en esta capital:

RESULTANDO: Que en el aludido ejemplar se publica en sus páginas 6 y 7 bajo el título 'Encontrar fórmulas para salir de esta pesadilla', y la reproducción de una entrevista obtenida en el exterior (el semanario insertaba un reportaje a Ferreira Aldunate);

CONSIDERANDO: Que la expresada inserción, entre otras, configura flagrante violación de las normas gubernativas vigentes y reguladoras además en esta materia de prensa de la actividad política nacional".

Luego se agrega la decisión de clausurarla definitivamente.

● **"LA DEMOCRACIA": INCAUTACION**

También el Poder Ejecutivo resolvió incautar la edición del semario "La Democracia", que sigue las orientaciones del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, cuando la misma se encontraba ya en poder de su distribuidor. La resolución del Gobierno establece:

COMUNICADO DEL PODER EJECUTIVO.

"VISTO: El ejemplar del semanario 'La Democracia', año 3, Nº 53, viernes 27 de abril, miércoles 2 de mayo de 1984, Edición Especial, de esta Capital,

RESULTANDO: I) que en dicha publicación se insertan, reproducción de alocuciones y notas gráficas, obtenidas de actos políticos realizados fuera del territorio nacional y estampadas en sus páginas 6, 7, 8, 9, 22, 23, 24 y 25;

II) que el Ministerio del Interior, a través de la Jefatura de Policía de Montevideo, procedió a la incautación de la totalidad de los ejemplares de la expresada edición del aludido hebdomadario;

CONSIDERANDO: I) que las enunciadas inserciones, entre otras en dicha publicación, configuran flagrantes violaciones de las normas gubernativas vigentes y reguladoras además de esta materia de prensa, de la actividad política nacional;

II) que dicho semanario es contumaz reincidente, habiéndose hecho pasible de precedentes sanciones en la especie;

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 168, inciso 1° de la Constitución de la República, en los Actos Institucionales N° 4, de 1° de setiembre de 1976, y 14, de 2 de agosto de 1983, y a lo establecido en los Decretos N° 464/973, de 27 de junio de 1973, artículo 3° y N° 251/983, de 2 de agosto de 1983, artículo 2°;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1°) **APRUEBESE** lo actuado por el Ministerio del Interior.

2°) **PASE** a la Jefatura de Policía de Montevideo, para su comunicación y demás efectos".

Pese a la Negativa del Gobierno, Iniciaron Campaña en Pro de un Plebiscito

BLANCOS ESTAN JUNTANDO FIRMAS

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— Miles de personas, la mayoría de ellas jóvenes, inundaron las calles de Montevideo el domingo pasado, recorriendo ferias, las ramblas, la avenida 18 de Julio, en las puertas del hipódromo, de las canchas de fútbol, en los tradicionales paseos como el Parque Rodó, la Rosaleda del Prado, llevando cuadernetas para recolectar firmas (**se necesitan más de 200 mil**) a fin de plebiscitar, junto con las elecciones nacionales el 25 de noviembre, los cinco puntos en que los partidos políticos y las Fuerzas Armadas no han podido ponerse de acuerdo hasta el momento.

La iniciativa de la mayoría del Partido Nacional —no acompañada por los otros partidos políticos— se inició con una gran movilización. Por todos lados se observaban los brazaletes celeste y blanco, con la leyenda: **"Por todas las libertades, todas. Por paz, por amnistía, por trabajo, póngale la firma".**

Con anterioridad a esta gran movilización partidaria, los dirigentes del sector de "Por la Patria", "Movimiento Nacional de Rocha" del doctor Lacalle y otros, ofrecieron una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes Carlos Julio Pereyra, Juan Martín Posadas y Gonzalo Aguirre, donde dieron cuenta de los puntos que se plebiscitarán y que según sus estimaciones, se piensa llegar a una cifra cercana al millón de firmas.

● **MILITARES: NO AL PLEBISCITO**

Mientras en las calles la gente firma con entusiasmo las cuadernetas, los militares categóricamente han manifestado en las últimas horas que no permitirán el plebiscito, en cambio no plantearán objeciones a la recolección de firmas.

En este sentido, el ministro del Interior, general César Rapela, anunció ante los periodistas que "no se permitirá el plebiscito, primer paso de la campaña desestabilizadora contra el gobierno". A su vez, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas en un comunicado oficial, estableció en uno de sus incisos:

"La inviabilidad de un pretendido plebiscito que no habrá de autorizarse, por cuanto no se puede invocar la Constitución para derogar actos y situaciones de gobierno no previstos por ella, por lo que la recolección de firmas para ese fin resultará inoperante".

● **PROYECTO DE REFORMA**

Pese a la negativa del gobierno a permitir el plebiscito, la recolección de firmas lleva ya tres días sin que hasta el momento se registraran incidentes. El proyecto de reforma constitucional que plantean los nacionalistas es el siguiente:

"A) El presente cuerpo de reformas constitucionales especiales y transitorias se considerará promulgado y con fuerza obligatoria si fuera aprobado en las elecciones generales que se celebrarán el 25 de noviembre de 1984, por las mayorías establecidas en el artículo 331. La voluntad de ratificar estas enmiendas se expresará votando por 'SI' en documento separado y con independencia de las listas de elección. Las reformas correspondientes a las disposiciones D) y E) se aplicarán de inmediato por la Corte Electoral y las Juntas Electorales a los fines del escrutinio departamental y del escrutinio definitivo, así como de la proclamación del presidente y vicepresidente de la República, senadores, representantes nacionales, intendentes, miembros de las Juntas Departamentales y miembros de las Juntas Electorales.

● **RETORNO A LA CONSTITUCION**

B) La Sección V (Del Poder Legislativo), VI (De las sesiones de Asamblea General. Disposiciones comunes a ambas Cámaras. De la Comisión Permanente), VII (De la proposición, discusión, sanción y promulgación de las leyes), y XVI (Del Gobierno y de la Administración de los Departamentos), de la Constitución de la República, volverán a regir a partir del 15 de febrero de 1985. Las restantes secciones de la Constitución volverán a aplicarse a partir del 1° de marzo de 1985.

● **SOBRE DESTITUIDOS**

C) Anúlase el Acto Institucional número 7, del 27 de junio de 1977, a partir de la fecha en que por resolución de la Corte Electoral se declare afirmativo el plebiscito constitucional a celebrarse el 25 de noviembre de 1984. La Ley reglamentará la reposición en sus cargos y la reparación de los perjuicios sufridos por los funcionarios públicos destituidos inconstitucionalmente, pasados a disponibilidad o separados de hecho de sus cargos, a partir del 27 de junio de 1973.

● **ELIMINAR PROSCRIPTOS**

D) Anúlase el Acto Institucional número 4, del 1° de setiembre de 1976. En las elecciones que se celebrarán el 25 de noviembre de 1984, todos los ciudadanos serán electores y elegibles, con arreglo al artículo 77. También serán electores y elegibles los ciudadanos cuya ciudadanía y/o sus derechos políticos hubieren sido suspendidos en virtud de un procesamiento o condena de la justicia militar.

E) Si el presente cuerpo de reformas constitucionales especiales y transitorias resultare aprobado conforme a la disposición A), se computarán como votos válidos los emitidos por las hojas de votación correspondientes al sistema propuesto por la disposición D), aun en el caso de que su registro no se hubiere admitido por la Corte Electoral o las Juntas Electorales.

F) Ninguna modificación a la ley fundamental número 2 ni a su decreto reglamentario, ni el dictado de Actos Institucionales, o de otras leyes o decretos, con posterioridad al día 1° de mayo de 1984, impedirá la aplicación estricta de las disposiciones D) y E), anulándose todas las normas, cualesquiera sea su jerarquía jurídica, dictadas con el objeto de impedir su aplicación.

● **JUSTICIA MILITAR**

G) Las siguientes disposiciones regirán con carácter transitorio desde el 1° de marzo de 1985 hasta el 28 de febrero de 1990, sin perjuicio de la derogación de las disposiciones legales y reglamentarias a que refieren:

1°) La justicia militar es incompetente para juzgar a los civiles en todo tiempo. En los procesos que ésta tuviere siguiendo a civiles por aplicación del artículo 1° de la ley 14.068, de 12 de julio de 1972, o de los artículos 4 y 58 del Código Penal Militar, en los cuales no haya recaído sentencia definitiva, seguirán conociendo los Jueces Letrados de 1ª Instancia en lo Penal y los Tribunales de Apelaciones en lo Penal, según la causa se hallare en primero o segunda instancia.

2°) Suspéndese la aplicación de todas las normas legales y reglamentarias que desconocen o limitan la facultad constitucional del Poder Ejecutivo de proveer todos los empleos militares y conceder todos los ascensos militares, necesitando los de coronel y demás oficiales superiores, la venia del Senado o, en su receso, de la Comisión Permanente. Esta atribución se ejercerá con exclusivo arreglo a los incisos 9° y 11° del artículo 168, y su único titular es el Presidente de la República, actuando con el ministro respectivo, en su calidad de jefe superior de las fuerzas armadas.

3°) Suspéndese la aplicación del artículo 57 de la ley fundamental N° 2. Sus partidos políticos reconocidos como tales y en goce de su personería jurídica todos los que se encontraban en tal situación el 27 de junio de 1973. A estos partidos políticos no les son aplicables los artículos 9 y 44 de dicha ley.

H) Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1° de enero de 1964 por quienes no se hallaren en ejercicio de función pública".

INVESTIGAN SECUESTRO DE FLORISTA

MONTEVIDEO, 7 (De nuestro corresponsal).— El Instituto Técnico Forense entregó al juez militar, coronel Carmelo Bantancour, el examen anatómico - patológico practicado en los tejidos y órganos del médico Vladimir Roslik, fallecido cuando era interrogado en un batallón militar, en el departamento de Río Negro, luego de un operativo antisubversivo. Este análisis, el tercero que se le practica, procura develar la incógnita planteada luego del comunicado castrense **(acompañado de un certificado de defunción incompleto)** que afirmaba que había muerto de un paro cardíaco. Según ha trascendido, en cuestión de horas podrían conocerse las causas reales de la sorpresiva muerte de Roslik, que ha conmovido a toda la población y movilizado a toda la prensa, dirigentes políticos, representantes diplomáticos (varios embajadores entrevistaron a su viuda) a delegaciones de los Estados Unidos y a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

También ha provocado alarma —junto a los atentados que CRONICA reseñadó en ediciones anteriores— el secuestro temporario de un florista que, cuando estaba esperando un ómnibus en una esquina de la Plaza Cagancha, observó que desde un "Ford Falcon" se tiraban panfletos a la calle contra el líder frenteamplista Liber Seregni. Solo el hecho de haber visto el incidente llevó a que varios desconocidos lo "treparan" al auto y lo transportaran a las cercanías del Cementerio Central, donde le propinaron una golpiza. En el trayecto, se cruzaron con dos patrulleros, uno de ellos identificado por Pedro González —el florista— con el número 88 que, luego de conversar con los pasajeros del "Ford" continuaron su recorrida. En las últimas horas González declaró ante la Justicia Militar.

Roslik, Vladimir, era un médico de la colonia rusa blanca, cuyos antecesores fugaron de la revolución bolchevique y se instalaron sobre el río en el departamento de Río Negro. Había estado procesado por delitos conexos con la sedición, pese a sus reiteradas negativas, con una secuela triste. Según relatos de su señora, María Cristina Zabalkin, tenía fuertes dolores en brazos y piernas y a veces no podía sostener los cubiertos cuando comía. Un antecedente malo: se había recibido de médico en la Universidad Lumumba de Moscú.

La colonia San Javier cuenta con aproximadamente 500 habitantes, todos agricultores y pescadores. El domingo 15 de abril de 1984 se inició la historia reciente. A las 4 de la madrugada, tanto Roslik como su mujer (tienen un hijo de cuatro años) sintieron en el exterior los más variados ruidos. Finalmente fuertes golpes en la puerta. **"Parecía que la querían tirar abajo"**, dijo la señora. Roslik abrió tras la respuesta **"ya voy" "ya voy"**. Pocos minutos después estaba esposado en la cocina y rodeado por numerosos soldados. **"Cuando se lo llevaban me tiré al suelo y le puse los zapatos y un saco por arriba".** El gritaba: **"Otra vez no, otra vez pasar por lo mismo, no".**

Las noticias siguientes se conocieron el lunes 16 de abril. El padre de la señora Roslik recibió la noticia de que podía ir a retirar el cadáver de Vladimir a la comisaría de Fray Bentos.

La señora de Roslik llega a la morgue del hospital de Fray Bentos y en primera instancia le niegan la entrega del cuerpo de su marido, también se le informa que se le había practicado la autposia. Tres horas después, le entregan un certificado de defunción incompleto, firmado por el doctor Eduardo Sáiz, que establece que murió de un paro cardíaco.

La señora de Roslik inicia la tramitación para una segunda auptosia, solicitando asistieran médicos de su confianza. Esta se realiza ante la presencia de cinco médicos de Sanidad de las Fuerzas Armadas y dos designados por los familiares. El 17 de abril, la mayoría del pueblo asiste, con emoción, al sepelio de Vladimir Roslik.

● **PREOCUPACION**

A Esta altura, interviene la Comisión de Derechos Humanos que **"expresa su vivísima preocupación por este tipo de acontecimientos"...** y solicita una rápida explicación pública. Mientras tanto, la señora de Roslik se traslada a Montevideo y se entrevista con el embajador de Alemania, hay pronunciamientos de los Directorios del Partido Colorado y Nacional, solicitando una rápida investigación y un pronunciamiento de las autoridades. La viuda conversa también con el arzobispo de Montevideo.

Mientras tanto, es llamado a declarar el redactor de un semanario que investigó en el lugar los hechos y da a entender, por declaraciones de testigos, que Roslik murió víctima de las torturas.

También el Colegio de Abogados exige que **"los hechos ocurridos en la localidad de San Javier reclaman una inmediata investigación por parte de las autoridades, a fin de determinar responsabilidades y aplicar sanciones, si la conducta de los funcionarios intervinientes así lo justificara, desde el punto de vista legal".**

Tal en grandes términos el caso Roslik, que inquieta al gobierno y que la presión interior y exterior obligará a un rápido pronunciamiento oficial.

Guinea: 'Llegó el Hombre Nº1 de Jesús'

PORT MORESBY, Papúa Nueva Guinea, 7 (UPI).— Al tamboreo de tribus y danzas de bailarinas con el pecho descubierto, el Papa Juan Pablo II llegó hoy a uno de los países más primitivos del mundo.

Tras ser bienvenido y descrito como "el hombre número uno de Jesús", el Papa celebró una misa bajo una fuerte lluvia en un estadio. Mañana viajará a Mount Hagen, centro católico de Papúa Nueva Guinea, para celebrar otra misa. Centenares de miles de personas son esperadas allí.

En contraste con su visita a Corea del Sur, la primera escala del Papa en su viaje a Asia, y las Islas Salomón, su próxima escala, las autoridades de Papúa Nueva Guinea descartaron los informes de que terroristas internacionales están conspirando para asesinar al Pontífice.

Una fuente policial dijo que todos los residentes extranjeros fueron investigados antes de la llegada del Pontífice y ninguno fue considerado sospechoso. Los helicópteros de la policía "peinaron" las colinas selváticas alrededor del aeropuerto.

La policía que resguardaba al Papa llevó macanas en lugar de rifles automáticos y Juan Pablo recorrió las calles, en las que estaban formados niños que hacían ondear banderas, en un auto abierto.

"Nadie en Papúa Nueva Guinea va a herir al Papa", dijo un oficial de policía.

No obstante las grandes medidas de seguridad en Seul, un estudiante descrito como "mentalmente inestable", logró acercarse al vehículo del Papa y disparar una pistala de juguete ayer.

Como era su primera visita como Papa a Papúa Nueva Guinea, Juan Pablo besó la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jackson, cuando su avión DC-10 de Alitalia, aterrizó después de un vuelo de siete horas

Una salva de 21 cañonazos se escuchó al ritmo de los tambores y la multitud aplaudió y aclamó con júbilo al "hombre número uno de Jesús".

Mujeres con el pecho desnudo bailaron al ritmo tradicional de los tambores de la tribu kundu, mientras un coro de jovencitas cantaban "Aleluya".

El Papa habló inicialmente en pidgin, lengua de los habitantes de Nueva Guinea, diciéndoles "Estoy contento de estar con ustedes en su país, este es un día de gran alegría para mi".

Posteriormente habló en motú, idioma de los paupasianos del país, "vengo como su amigo, vengo como su hermano", dijo Juan Pablo II.

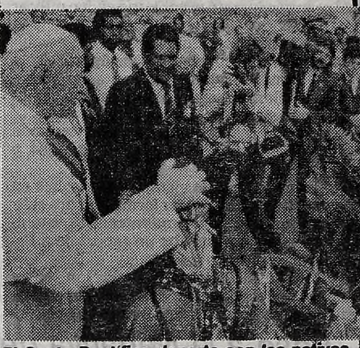

El Santo Pontífice departe con los nativos. Tuvo gran recepción en Nueva Guinea.(UPI).

Poderoso Terremoto Sacudió Italia; 3 Muertos, 50 Heridos

ROMA, 7 (UPI).— Un poderoso terremoto seguido por más de 20 ondas sísmicas de menor intensidad, estremeció hoy gran parte del centro y el sur de Italia, causando por lo menos tres muertos y 50 heridos, informaron medios de prensa.

Los temblores interrumpieron el sistema telefónico y el servicio de trenes y provocaron violentas sacudidas a altos edificios.

Las más perjudicadas fueron las remotas poblaciones en las montañas de Los Abruzzo, entre Roma y Nápoles.

Por lo menos tres personas murieron y 50 resultaron heridas en los temblores de tierra.

Las víctimas incluyeron a una mujer de 87 años, que sufrió un ataque cardíaco debido al susto, un hombre que perdió la vida al caer sobre él los escombros de su casa, y un campesino que perdió el control de su tractor cuando se produjo el terremoto, el tractor se volcó y lo aplastó.

Una de las poblaciones que sufrieron mayor castigo fue Opi, situada entre Roma y Nápoles, donde el alcalde ordenó la evacuación de los residentes pues virtualmente todos los edificios estaban en peligro de desplomarse.

● SIN LUZ

Residentes de la cercana Pescasseroli pasaron la noche al exterior debido al grave peligro de derrumbe de edificios, y en Isernia los servicios telefónicos y eléctricos quedaron interrumpidos por los temblores.

En otra cercana aldea montañosa, Cervaro, 15 personas que oraban en la iglesia local resultaron ligeramente heridas al iniciarse los terremotos y caer escombros sobre ellas.

Expertos del Instituto Geofísico Nacional dijeron que el peor de los temblores alcanzó a 5,2 de magnitud en la Escala Richter, y 8,0 de intensidad en la Escala Mercalli. Más de 20 temblores menos severos siguieron al terremoto, con dos de los más fuertes marcando 4,3 y 3,7 en la Escala Richter.

Los temblores de tierra tuvieron su epicentro en el parque nacional Abruzzi de la aldea de San Donato Val Comino, entre Roma y Nápoles, en el centro de la península italiana.

Se Salvó Pinochet, Desestimó la Justicia una Demanda

SANTIAGO, Chile, 7 (AP).— La Corte Suprema rechazó hoy una petición para la designación de un juez que investigue la compra supuestamente irregular de una propiedad por parte del general Augusto Pinochet. De tal modo se desestimó la denuncia.

La petición había sido hecha el viernes por 23 abogados, entre ellos varios dirigentes políticos, y un ex ministro del régimen militar. En su denuncia, señalaron que en los terrenos adquiridos por Pinochet en un sector precordillerano cercano a Santiago habría cometido algunas irregularidades, al comprar a un precio muy inferior al que el Estado pagó por expropiarlos.

El gobierno señaló que la compra había sido lícita, pero una declaración dada a conocer hoy por los 24 peticionantes insiste en los cargos y agrega que el gobernante debió gastar más de un millón de dólares en la construcción de cuatro viviendas en los terrenos.

Pinochet indicó que había adquirido los terrenos para tener "un lugar de reposo y descanso" y aseguró no haber cometido "el más leve desliz" en esa operación.

El gobernante dispone de una residencia presidencial en el balneario de Viña del Mar y de una hacienda del ejército.

En Santiago, la construcción de una mansión a un costo superior a los 10 millones de dólares, según publicaciones opositoras, fue suspendida luego de las denuncias.

● BRASIL: CANDIDATOS

RIO DE JANEIRO, 7 (AFP).— Los gobernadores Tancredo Neves, Lionel Brizola y Paulo Franco Montoro, jefes de fila del poderoso triángulo político Belo Horizonte-Río-Sao Paulo, surgieron como los principales promotores del proceso de democratización de Brasil.

Una intensa actividad política, ilustrada por concesiones recíprocas, reemplazó ahora a las cotidianas manifestaciones callejeras.

El gobernador socialdemócrata de Río de Janeiro, Lionel Brizola, ya avanzó la propuesta de un jefe de estado de transición, elegido con el consenso de la izquierda y de la derecha para suceder al presidente Joao Figueiredo en 1985 por un período limitado.

ECUADOR: FEBRES CORDERO PROCLAMADO PRESIDENTE

QUITO, 6 (AFP).— León Febres Cordero, del derechista Frente de Reconstrucción Nacional (FRN), se convirtió esta noche en el 75 presidente de Ecuador, al obtener extraoficialmente 1.346.091 votos, el 47,19 por ciento de los 2.852.303 emitidos, derrotando al candidato socialdemócrata Rodrigo Borja, de izquierda democrática, que logró 1.233.291 sufragios, el 43,23 por ciento.

Los resultados de la segunda vuelta electoral fueron dados a conocer al promediar la medianoche, a través de su último boletín, por el Sistema Informativo Electoral (SIE), tras escrutar el 75,17 por ciento de los sufragios de E,7 millones de electores aptos para votar.

Las papeletas nulas y en blanco sumaron 272.921, el 9,56 por ciento, en tanto que 940.000 ciudadanos se abstuvieron de participar.

Los resultados oficiales de la elección presidencial del domingo en Ecuador, serán dados a conocer dentro del mes entrante, por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En la primera vuelta, el pasado 29 de enero, Borja obtuvo una ventaja de 33.676 votos sobre Febres Cordero, sin lograr ninguno la mitad más uno de los sufragios para salir electo.

Las cifras extraoficiales del SIE en esa primera vuelta difirieron por un escasísimo margen.

El Salvador: Duarte Marcha Hacia el Triunfo Definitivo

SAN SALVADOR, 6 (AFP).— La Democracia Cristiana aumentó ligeramente su ventaja después del escrutinio de 41 por ciento de las urnas, que le brinda, provisoria y extraoficialmente, 54,98% de los votos contra 45,02% a la Alianza Revolucionaria Nacionalista, según cálculos de la propia Democracia Cristiana.

El demócrata cristiano Napoleón Duarte se autoproclamó hoy vencedor de las elecciones presidenciales salvadoreñas, pero la victoria sobre su rival de extrema derecha Roberto D'Aubuisson ha sido más apretada de lo previsto

Por su parte, el mayor retirado Roberto D'Aubuisson, candidato de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), anunció que aún tiene "grandes posibilidades de ganar" pero que aceptará el resultado oficial del Consejo Central de Elecciones, aunque el triunfo favorezca a Napoleón Duarte, de la Democracia Cristiana (DC).

Las cifras indicadas por el partido de Napoleón Duarte, son las siguientes:

Democracia Cristiana .... 310.174 votos
ARENA .... 253.958 votos

Los primeros resultados globales, relativos al 24% de las urnas, indicaban un éxito más reducido del Partido Demócrata Cristiano, con el 53% de los sufragios contra 47%

PANAMA: ARIAS Y BARLETA AFIRMAN ESTAN EN VENTAJA

PANAMA, 7 (AP).— Los dos principales candidatos en la contienda por la presidencia de Panamá, afirmaron anoche que llevaban la ventaja, pero las cifras oficiales no son conocidas aún.

Entretanto, en las sedes de la coalición que respalda al candidato de oposición Arnulfo Arias, se informó que según sus funcionarios electorales, Arias se encontraba en ventaja con 27.046 votos contra 18.729 para Nicolás Ardito Barleta, el candidato del gobierno.

El candidato de la oposición, Arnulfo Arias Madrid, se proclamó hoy ganador de la elección presidencial

Por su parte, el candidato del gobierno, el economista Nicolás Ardito Barleta, también dijo llevar ventaja.

● TIROTEO

PANAMA, 7 (AP).— Varios disparos de armas de fuego fueron realizados esta noche fuera del Palacio Legislativo y por lo menos una persona resultó muerta, después que miles de seguidores de los dos principales candidatos se reunieron frente al edificio donde se realiza el *conteo de* votos de las elecciones de ayer.

Otros afirman que los muertos son 4, y 20 los heridos.

Un periodista de la AP vio que un hombre disparaba una pistola y otro caer herido.

36 GUERRILLEROS FUERON ABATIDOS

MANAGUA, 7 (AFP).— El Ministerio de Defensa de Nicaragua informó hoy que 36 antisandinistas perecieron en los sectores de Quilali, en el norteño departamento de Nueva Segovia, y en la región sur del departamento de Zelaya, en el Atlántico nicaragüense.

Durante esos enfrentamientos el EPS tuvo un muerto y cinco heridos, según la misma fuente.

El ministerio señaló que 19 efectivos de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), que operan en la zona norte del país desde sus bases en Honduras, perecieron en las inmediaciones de Quilali y otros 12 en San Sebastián Yali, en la misma región.

Más de 100 Opositores Presos en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 7 (AFP).— Un centenar de dirigentes de la oposición dominicana fueron detenidos en las últimas 24 horas, se informó hoy en Santo Domingo.

Según señalaron las estaciones de radio, la prensa y partidos políticos del país, entre los detenidos se destaca el secretario general del Partido de la Liberación Dominicana (PLD, izquierda nacionalista), Lido Cadet, apresado en la ciudad de Higuey (145 kilómetros al este de Santo Domingo) con otros tres dirigentes del partido.

En la misma ciudad, se dio cuenta de la detención de más de 50 dirigentes del Movimiento Campesino Independiente, mientras celebraban una reunión.

Asesinaron en Francia a un Joven Principe

PARIS, 7 (AFP).— El príncipe Eduardo Javier de Lobkowicz, descendiente de dos de las más grandes familias aristocráticas europeas —los Borbon Parma y los Lobkowicz— fue asesinado de una descarga de escopeta y después arrojado al Sena, reveló hoy la autopsia del cadáver que el río devolvió a la orilla 23 días después del suceso.

Eduardo Javier, de 23 años, era el hijo mayor de la princesa Francoise de Borbon Parma y del príncipe Edouard de Lobkowicz, conocido financiero internacional. Había partido en automóvil del domicilio familiar parisiense el 4 de abril a las 10 de la noche para "acudir a una cita", según dijo a los padres, y ya nadie volvió a verlo más.

BOLIVIA: LA COB DBERA DECIDIR

LA PAZ, 7 (AP).— La pugna entre el gobierno y los trabajadores a raíz del problema económico podría resolverse esta semana, cuando la Central Obrera Boliviana (COB) decida si acepta un aumento general de salarios o inicia una huelga general exigiendo una revisión de la política económica oficial.

La difícil decisión laboral, que se considera vital para el futuro de la todavía frágil democracia boliviana, corresponderá a una reunión nacional de dirigentes de todos los sindicatos afiliados a la COB.

Hasta entonces, gobierno y trabajadores ingresaron en un tenso compás de espera, después de que las negociaciones entre ambas partes quedaron interrumpidas.